



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 13		Fecha: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 020 2020 00031 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA PARQUE URBANO SAS	GLORIA ELENA CONTRERAS GUTIERREZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	7/09/2021	9/09/2021
68001 40 03 020 2021 00315 00	Verbal	IRMA MARTINEZ GALVIS	BANCO MUNDO MUJER S.A.	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	7/09/2021	9/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **06 DE SEPT (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

Liney Aceros Mantilla

SECRETARIO